



BOLETIN SOCIOS

Asociación de Lesionados Medulares y Discapacitados Físicos de Cantabria

Diciembre 2009



www.aspaymcantabria.com

Desde pasado Octubre, ya es posible disfrutar navegando por el nuevo Portal Web de ASPAYM Cantabria.

Con un diseño renovado y más moderno, con una nueva portada más llamativa, atractiva y sobretodo con un manejo más sencillo e intuitivo para el usuario, para que no se requieran grandes conocimientos para poder navegar y sacar el máximo provecho a todos los contenidos de la web.

Sobretodo, hemos trabajado de manera dura y fielmente para que todo el portal sea totalmente accesible para todas las personas con discapacidad.

Buena muestra de ello, es que el nuevo portal posee, al igual que el anterior un

Estrenamos Portal Web!

nivel de accesibilidad "AAA" según se puede comprobar en las pruebas y tests del TAW.

Se han incluido un importante número de nuevos videos sobre lesión medular, accesibilidad, prevención de accidentes de lesión medular, rehabilitación, deporte adaptado...

Nuevos, variados y mejores contenidos audio visuales !!

Una especial mención a todos los nuevos contenidos sobre Medio Ambiente, ya que su Consejería nos ha mostrado un importante apoyo.

Como podréis comprobar, se ha incluido la opción de poder cambiar el diseño de la página, para verla con un diseño horizontal y otro vertical, así como la opción de alto contraste para aquellas personas con deficiencias visuales.

Se ha puesto un especial cuidado en mejorar el menú de búsqueda de la Guía de Instalaciones Sin Barreras, siendo ahora mucho más fácil, rápida y completa encontrar cualquier tipo de instalación que necesitemos. También, se ha incluido la opción de agregar una foto de cada instalación o establecimiento, así como del mismo modo se ha agregado un completo mapa de Google Maps, que señala con detalle la ubicación exacta de cada una de ellas.

Se han reformado todas las cabeceras superiores del Portal Web, dándole a Cantabria la importancia no sólo turística, sino también cultural que se merece, haciendo por supuesto una promoción

activa de algunos de los cientos de lugares significativos que se pueden visitar en nuestra provincia.

Se han modernizado y actualizado todos los banners de enlace a todas las Consejerías que cada año no prestan su apoyo, y sin cuya colaboración, nuestro trabajo y nuestra lucha sería prácticamente imposible, como son la Consejería de Turismo, la Consejería de Medio Ambiente, y por supuesto la Consejería de Empleo y Bienestar Social.

Por último, se ha mejorado el panel de administración y el gestor de contenidos del portal web, haciendo mucho más fácil, rápido y accesible su actualización en cualquier momento.

No duden en visitarnos y darnos sus opiniones y sugerencias para seguir mejorando cada día.



Ejemplo de ver videos.

Contamos con tu apoyo... Danos tu Voto!!

Tras haber ganado el Concurso de Premios Web Cantabria 08 de El Diario Montañés, que como sabéis, es el galardón de mayor prestigio de la región en cuanto a páginas y portales web se refiere, y posiblemente uno de los de mayor importancia incluso en España que otorga el merecido reconocimiento a la originalidad, innovación y accesibilidad de las creaciones digitales en la red, nuestra Asociación, ASPAYM Cantabria, ha decidido nuevamente este año presentarse a dicho concurso.

Coincidiendo y aprovechando la inauguración de nuestro nuevo y actualizado portal web, hemos presentado nuestra candidatura a dicho concurso, y recientemente hemos sido elegidos una vez más como finalistas entre las 10 mejores webs de nuestra categoría.

Es posible votar cada día, por lo que te pedimos que no dejes de visitarnos y darnos tu voto diario, además de poder recomendar a familiares y amigos que hagan lo mismo...



Necesitamos tu apoyo una vez más, necesitamos que nos des tu voto accediendo a la página web:

www.eldiariomontanes.es
Apóyanos, Danos tu Voto!



Sr. Santiago Recio
Concejal de Obras Públicas

El pasado 13 de octubre, el Presidente de la Asociación ASPAYM Cantabria, D. Jesús Río Gándara, pionera en la lucha de los derechos de las personas con discapacidad en nuestra región, mantuvo un encuentro fortuito en las puertas del Ayuntamiento de Santander, con el Sr. Santiago Recio, Concejal de Obras Públicas de esta mismo organismo.

En este breve y "tirante" encuentro, en donde la sutileza brilló por su ausencia por parte del Sr. Concejal, éste pregun-

NO NOS MERECEMOS UN TRATO ASÍ !!

tó en tono sarcástico a D. Jesús Río, que ahora sí debería de estar contento por las obras realizadas en la Plaza y en la propia entrada del Ayuntamiento, que a criterio de cualquiera con un mínimo de sensatez se dará cuenta que las rampas de acceso, son de todo menos accesibles, ya que la rampa se ha dividido en varios segmentos con excesiva inclinación, construidos en mármol, lo que supone mucho deslizamiento ya sea en seco y en mayor medida sobre mojado, no sólo para personas que la utilicen en silla de ruedas, sino también para cualquier persona. A parte de su estrechez, que impide maniobrar, la puerta de entrada no cumple con las medidas reglamentarias.

El Sr. Recio, contestó que es que realmente nunca estamos contentos con nada de lo que se hace... y lógicamente D. Jesús respondió que sí, pero sólo cuando las cosas se hacen a su tiempo y de la forma en que se debe, ya que,

son años los que ASPAYM Cantabria llevaba pidiendo la adaptación de esta entrada principal del Ayuntamiento.

D. Jesús Río preguntó, si en el presupuesto que se había utilizado para las obras de remodelación de la Plaza del Ayuntamiento, no quedó a caso para la instalación de los baños públicos y adaptados, a lo que el Sr. Recio, descortés y poco profesional contestó textualmente, "si hombre! Vamos a poner baños públicos en todas las plazas, no te jode!" y añadió, "los que vengan, que salgan ya meados de casa".

Dudosas palabras de profesionalidad para el cargo que ocupa, ¿no?

No se puede enarbolar la bandera de la accesibilidad sin cumplir como mínimo con las ordenanzas y normativas vigentes de accesibilidad, pese a que todavía están muy lejos de ser completas y adecuadas para esta funcionalidad.

REUNIÓN CON D. ROBERTO DEL POZO, CONCEJAL DE AUTONOMÍA PERSONAL



Sr. Roberto del Pozo
Concejal de Autonomía Personal

Desde su nombramiento en el cargo, el Sr. Roberto del Pozo, gracias a sus actuaciones, su labor en todo este tiempo se ha ganado la calificación de "Insuficiente".

En diversas ocasiones, a través de correo, fax e incluso en varios encuentros mantenidos, nuestra Asociación le ha hecho a su Consejería, numerosas peticiones de distinta índole, tanto de accesibilidad y eliminación de barreras, como de fomento del empleo de personas con discapacidad y en general medidas para mejorar la calidad de vida del colectivo, objetivos que debe de tener siempre en el número 1 de su lista de tareas.

En cuanto a accesibilidad y eliminación de barreras, la labor del Concejal ha sido únicamente eliminar bordillos y construir rampas... cosa que no está mal, pero es insuficiente.

En el plan de accesibilidad del Municipio de Santander, no se han incluido todas las zonas que son necesarias, y en otras obras de nueva construcción, no se ha planificado correctamente, obligando a que posteriormente se deban de realizar nuevas obras de adaptación, lo cual duplica los costes, restando los presupuestos que pudieran destinarse a otras actividades para favorecer al colectivo. Pero no sólo de rampas vive el hombre!

Se le ha solicitado por activa y por pasiva, que aunque sea de tan solo una playa al año, se haga accesible, para no obligar a las personas con discapacidad a acudir a una misma playa, ya que de esa forma se está constituyendo un gueto.

No se promociona ni se promueve el turismo adaptado en nuestra región; son casi inexistentes las actividades turísticas adaptadas, y se realizan fuera de temporada, que es cuando realmente apetece, corresponde y cuando el tiempo lo permite y acompaña.

Del mismo modo, y a pesar de haberle hecho solicitudes y peticiones desde nuestra asociación, tampoco se promueve el deporte para personas con discapacidad en el municipio. Algo tan sencillo como puede ser, incluir bicicletas adaptadas en el servicio municipal de alquiler, podría haber dado mucha felicidad y bienestar a muchas personas afectadas por algún tipo de discapacidad física, además de que, obviamente, esta actividad promueve y facili-

ta tremendamente la rehabilitación de los mismos.

Asimismo, y aprovechando en ocasiones los planes de remodelación da algunas estancias públicas, la última de ellas, en la remodelación de la plaza del Ayuntamiento de Santander, también se le ha solicitado al Sr. Concejal, que se instalen aseos públicos, no sólo adaptados para personas con discapacidad, sino para todos los ciudadanos por igual, y la respuesta de éste siempre ha sido que no hay presupuesto para ello.

La Concejalía de Autonomía Personal, ha presentado en el pasado mes de septiembre una propuesta de Ordenanza de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación en el Municipio de Santander. ASPAYM Cantabria, ha presentado dentro del plazo marcado, una serie de alegaciones a dicha Ordenanza, ya que el texto propuesto no es más que una copia casi coma por coma de la propia de Valencia, a excepción de que se han reducido o incluso omitido artículos de vital importancia para que realmente dicha ordenanza sirva para regular los recursos básicos y necesarios para lo que se ha concebido. Dicha ordenanza se plantea como recomendatoria, y en ningún caso como deber ser, reguladora y sancionadora, si no, ¿para qué sirve?

Sr. Concejal, escuche a todas las asociaciones por igual, y no apoye a unos muchos y a otros nada!!

SR. ALCALDE, HAY QUE PREDICAR CON EL EJEMPLO

Recientemente, el Alcalde de Santander, D. Iñigo de la Serna, hacía unas declaraciones ante los medios de comunicación, recriminando y reclamando mayor atención para los habitantes del Municipio, por sus derechos y por sus necesidades, y más colaboración por parte del Gobierno Regional.

En varias ocasiones, ASPAYM Cantabria se ha dirigido al Sr. Alcalde con la intención de pedir las mismas explicaciones, y cuáles son los motivos por los que el Ayuntamiento de Santander no viene apoyando los proyectos que nuestra Asociación promueve en pro de mejorar la calidad de vida de los lesionados medulares y de otras personas con algún tipo de discapacidad física.

Asimismo, y más allá de no recibir apoyo alguno por parte dicho Ayuntamiento, vemos frecuentemente en prensa y medios de comunicación que firma convenios de apoyo y colaboración con otras Asociaciones.

¿Acaso está usted discriminando a los lesionados medulares y otros discapacitados físicos a los que representa nuestra Asociación?, ¿No deberían tener éstos los mismos derechos e igualdades que el resto de colectivos?, o quizás ¿es porque ASPAYM Cantabria es la única reivindicada y pone de manifiesto las malas acciones e intervenciones de su Ayuntamiento y sus Concejales? Sabiendo que las demás asociaciones no protestan y mantienen silencio... ¿es por eso por lo que sí reciben todo tipo de apoyos y ayudas?

Sr. Alcalde, no se puede reclamar ni pedir lo que uno mismo no concede... debe usted predicar con el ejemplo, y conceder a todos la mismas oportunidades y la misma igualdad no sólo en el apoyo sino también en el trato y la atención a todos, pertenezcan al colectivo que sea, ya que es justamente eso mismo lo que usted le reclama al Gobierno Regional para con los santanderinos...!!!

La esperanza media de vida en pacientes con necesidad de marcapasos diafragmático aumenta cinco años en la última década...

Según un estudio realizado con 37 pacientes en el Hospital Nacional de Parapléjicos, la supervivencia de los pacientes con lesión medular cervical alta que precisan apoyo respiratorio con marcapasos diafragmático ha pasado de una esperanza de vida media de 13,2 años en 1.998 a 18,18 años en 2009, según se desprende del estudio realizado por el jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital Nacional de Parapléjicos, Dr. Javier Romero y las doctoras Ana M^a Sánchez Aranzueque, Claudia Gambarrutta, M^a Ángeles Marín, M^a Elena Díez de la Lastra, M^a Victoria Merlo, profesionales de la UCI y Neumología del centro toledano que pertenece al Gobierno de Castilla-La Mancha.

Los marcapasos diafragmáticos estimulan el nervio frénico y proveen una respiración mucho más adecuada fisiológicamente dado que usan presión negativa para atraer aire a los pulmones en lugar de forzar el aire bajo presión positiva, como ocurre con un respirador.

Según el Dr. Javier Romero, en base a los resultados del trabajo, presentado en el último congreso de la Sociedad Española de Medicina Interna y Unidades Coronarias, el marcapasos frénico es una técnica válida como soporte espiratorio externo y logra supervivencias prolongadas en pacientes con insuficiencia respiratoria severa por lesión medular cervical alta.

Dentro de las ventajas de esta tecnología destaca que los pacientes con marcapasos son menos proclives a infecciones respiratorias, asimismo requiere de menores necesidades asistenciales, obtiene mayor aceptabilidad por parte del paciente, facilita el habla y mejora las posibilidades de movilidad del paciente y, en definitiva, su la integración social.

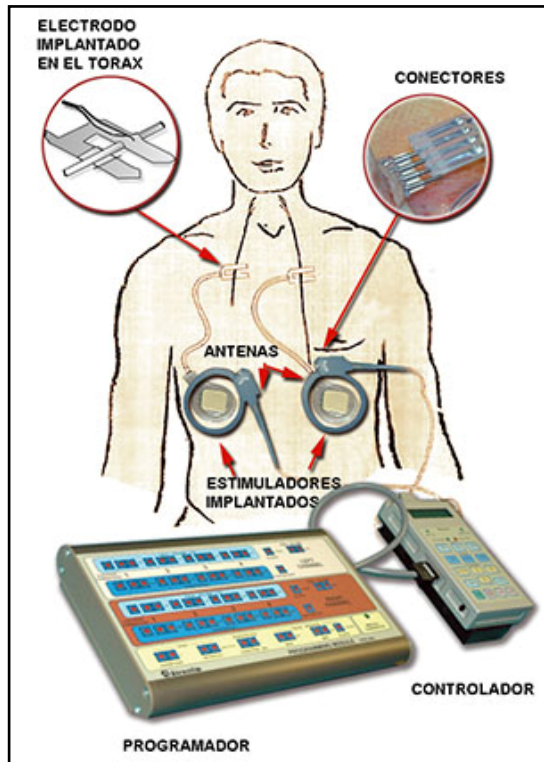
Pioneros en su implantación

El marcapasos diafragmático abrió un gran campo en el ámbito de la electro-estimulación y es un ejemplo de cómo la tecnología bien aplicada puede llegar a sustituir una función fisiológica. Por su utilidad y eficacia permite evolución en la calidad de vida para un pequeño pero significativo número de pacientes cuidadosamente seleccionados, que dependían de un sistema de ventilación mecánica.

Así, desde su inicio en 1982, el equipo del HNP ha sido pionero en España en el uso de esta técnica y ha implantado 37 marcapasos diafragmáticos a pacientes con insuficiencia respiratoria causada por lesión medular cervical alta, la mayoría de los receptores tenían una lesión a nivel C1-C2, adquirida por causa predominantemente traumática (accidentes de tráfico, laborales, caídas), también se ha instalado a pacientes con lesión de tronco (tumoral, inflamatoria, y malformación de Chiari) e insuficiencias respiratorias propias del Síndrome de Hipoventilación Alveolar Central (Síndrome de Ondine).

Los pacientes con lesión medular cervical alta que precisan soporte de ventilación externo por insuficiencia respiratoria crónica, pueden ser tratados con electro-estimulación frénica mediante marcapasos diafragmático (MD).

Fuente: <http://www.infomedula.org>



AMPLIACIÓN DE LA FUNDACIÓN HOPITAL NACIONAL DE PARAPLEJICOS DE TOLEDO

ASPAYM Cantabria, contactó con el Gerente del HNPT para conocer si, está proyectado contar con una serie de medios necesarios en sus habitaciones, como son colchones de 2 metros y anti-escaras, sistemas de domótica para el control de los principales elementos de la habitación, como persianas, luces,

puerta, teléfono, y ciertas habitaciones para familiares o cuidadores que necesitan estar cerca del afectado.

ASPAYM Cantabria fue testigo y apoya también las reivindicaciones de sus empleados que piden mayor cantidad de personal, como auxiliares, enfermeras, celadores, etc.





ASPAYM Cantabria, Habla El Presidente...

Desde 1988 hemos luchando y trabajando con ahínco y sin tésón por defender los derechos de todo el colectivo de discapacitados de Cantabria, y siempre velando por sus intereses.

Mejorar la calidad vida de todas aquellas personas que padecen una lesión medular o cualquier otro tipo de discapacidad física, siempre ha sido nuestra bandera y nuestro objetivo, y no hemos descansado ni un solo día en la larga y ardua carrera hacia la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación, y por ello cada mes, acudimos a todo tipo de reuniones y encuentros con las autoridades y concejales de los diferentes ayuntamiento, haciéndoles llegar nuestras quejas, sugerencias y reivindicaciones.

No cesaremos en nuestro esfuerzo y en nuestra labor diaria, por lo que seguiremos acudiendo igualmente a congresos, conferencias y cualquier otro tipo de acto que pueda favorecer al colectivo.

Dados los tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir hoy en día, toda nuestra labor se ha endurecido aún más si cabe, por ello, como cada día, hacemos un llamamiento general a todas las autoridades, administraciones públicas y a todos los familiares de los afectados que aunemos nuestras fuerzas para que juntos podamos tirar más fuertemente del carro.

En ASPAYM Cantabria queremos ayudar siempre donde más falta hace, por ello, siempre hemos tratado de fomentar y apoyar la contratación y el empleo de las personas con discapacidad, y seguiremos apostando fuerte por este campo con algunos nuevos proyectos. Igualmente, y tal y como venimos haciendo desde años atrás, continuaremos y mejoraremos nuestro servicio de transporte adaptado para todos, haciendo traslados de cualquier tipo a personas con movilidad reducida.

Nuestra Campaña de Prevención de Lesión Medular seguirá estando presente de manera más actualizada en todos los centros escolares de la región, así como también seguiremos prestando atención tanto personalmente en nuestra sede, como desde nuestro portal web.

Jesús Río Gándara
Presidente de ASPAYM Cantabria

FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES MEDULARES



La medula forma parte del SNC, es transmisor de impulsos y mensajes desde el cerebro a todo el cuerpo y viceversa. Participa de funciones vitales como el control de la respiración, el mantenimiento de la postura, el control de esfínteres etc.

Por tanto el lesionado medular es un enfermo grave que precisa un equipo multidisciplinar para su tratamiento y un centro especializado que atienda sus necesidades funcionales, psicológicas y sociales desde el mismo momento que se produce la lesión hasta que es dado de alta hospitalaria.

En general la reeducación del lesionado medular ha de ser mucho más funcional que analítica. La duración es variable, a veces las complicaciones pueden prolongarla muchos meses.

Los objetivos desde el primer momento van a ser: tratar y evitar la insuficiencia respiratoria, evitar retracciones, prevenir la espasticidad, luchar contra la inmovilidad y evitar la atrofia de los músculos que no han sido dañados tras la lesión.

Clic [Aquí](#) para ver el artículo completo

ASPAYM Cantabria, habla para El Mundo

El Diario El Mundo, en su edición para Cantabria, publicaba el pasado 28 de Octubre un amplio artículo en el que daba un repaso general a la Asociación desde sus comienzos hasta la actualidad, pasando brevemente por todos los proyectos y actividades que la Asociación lleva a cabo.

Nos dieron la oportunidad de reivindicar y reclamar por los derechos y el bienestar del colectivo.

Clic [Aquí](#) para ver el artículo completo



D. Jesús Río Gándara, Presidente de ASPAYM Cantabria junto a David Junco, Administrativo de la Asociación.



Dirección:
SEDE CENTRAL:
Calle José María Cossío nº 33 (bajo 10)
39.011 Santander

DELEGACIÓN EN CAMARGO:
C/ Carlos Fernández de los Ríos nº 8-A
39600 Muriedas

Teléfonos: 942 321 700
942 252 277
Fax: 942 321 382
Correo:
aspaym@aspaymcantabria.com

www.aspaymcantabria.com
www.guiasinbarreras.com

TU OPINIÓN CUENTA

Si quieres enviarnos tus opiniones, sugerencias, denuncias, reivindicaciones o noticias, puedes enviarnos tus textos y tus fotos, una copia de tu DNI y una autorización para que lo publiquemos, a:

aspaym@aspaymcantabria.com

DIRECCIÓN Y CONTENIDOS: Junta Directiva
REDACCIÓN Y DISEÑO: David Junco González
AVISO LEGAL: Boletín Informativo para socios y entidades colaboradoras. Ejemplar gratuito. Prohibida su venta o reproducción. Todos los derechos Reservados para ASPAYM Cantabria.

DEP. LEGAL: SA-72-1995
CIF: G - 39.206.396

